



Tel: (33) 3030 5000
Dr. Baeza Alzaga #107
Colonia: Centro, Guadalajara,
Jalisco. México

COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 12:00 (doce horas) del día 10 (diez) de Junio de 2019 (dos mil diecinueve) estando reunidos en el Auditorio del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, sito en la calle Dr. Baeza Alzaga No. 107, C.P. 44100 colonia centro de esta ciudad, se reunieron para llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública del Estado del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco para el ejercicio 2019; mismo que se encuentra conformado de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 55,57,58 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, sesión que se celebrará en base a la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y en su caso declaración del Quórum Legal
- II. Lectura del orden del día.
- III. Nombramiento del Presidente
- IV. Conformación del Comité de Obra Pública del Estado de Jalisco del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco
- V. Asuntos Varios
- VI. Cierre de Acta

Preside la reunión la Mtra. María del Consuelo Robles Sierra, en su carácter de Directora General del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud Jalisco.

- I. **Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal.-** La Mtra. María del Consuelo Robles Sierra, en su carácter de Directora General del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud Jalisco, presenta a los integrantes del Comité la lista de asistencia para su firma y procede a la verificación de existencia de quórum, que para tal efecto establece el artículo 58 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, haciendo constar que se encuentra reunido mayoría de los asistentes a la sesión, por lo que declara que existe quórum legal para celebrar la primera sesión ordinaria, en consecuencia, serán declarados válidos los acuerdos que se tomen, y formalmente instalado el Comité de Adjudicación de Obras Públicas del Estado del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, haciendo constar que se encuentran reunidas las siguientes personas:



Esta foja forma parte integral del acta que da constancia de la primera sesión ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública del Organismo Publico Descentralizado Servicios de Salud Jalisco celebrada el día 10 de Junio de 2019



Tel: (33) 3030 5000
 Dr. Baeza Alzaga #107
 Colonia: Centro, Guadalajara,
 Jalisco. México

MIEMBROS DEL COMITE	NOMBRE DEL FUNCIONARIO
Director General del Organismo Publico Descentralizado Servicios de Salud Jalisco	Mtra. María del Consuelo Robles Sierra
Encargado del despacho de Planeación del Organismo Publico Descentralizado Servicios de Salud Jalisco	Ing. Francisco Javier Aceves Aldrete
Representante de Contraloría del Estado de Jalisco	Arq. Moisés Manríquez Ortega
Cámara Mexicana de la industria de la Construcción	Lic. Fermín Cortés Gutiérrez
Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco	Ing. Adolfo Raygadas Sánchez

II. **Lectura del Orden del Día.-** La Mtra. María del Consuelo Robles Sierra, en su carácter de Directora General del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud Jalisco, somete a consideración de los asistentes el orden del día que previamente fue convocado y una vez que el total de los asistentes han escuchado el mismo, toman el siguiente acuerdo:

Único: se aprueba en su totalidad el orden del día propuesto para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública del Estado del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

III. **Nombramiento del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública del Estado de Jalisco del O.P.D Servicios de Salud Jalisco.-** La Mtra. María del Consuelo Robles Sierra, en su carácter de Directora General del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud Jalisco da cuenta a los miembros del Comité que conforme a lo establecido en el artículo numero 58 inciso 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, designará posteriormente las personas que fungirán como sus suplentes, para presidir el presente Comité Mixto de Obra Pública , quienes se desempeñaran en los subsecuentes procedimientos de contratación que lleve a cabo el Organismo; cuando las funciones inherentes a su cargo no se lo permitan, asimismo se da cuenta de que el C. Ingeniero Francisco Aceves y/o su suplente representante de la Dirección de Planeación de éste Descentralizado fungirá como secretario Técnico del Comité, por lo que una vez analizada la propuesta los asistentes toman el siguiente acuerdo:



Esta foja forma parte integral del acta que da constancia de la primera sesión ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública del Organismo Publico Descentralizado Servicios de Salud Jalisco celebrada el día 10 de Junio de 2019

Único: los asistentes acuerdan por unanimidad, de acuerdo a lo señalado por la presidenta del Comité Mixto de Obra Pública a la Maestra María del Consuelo Robles Sierra, designar como Presidentes Suplentes del Comité Mixto de Obra Pública a las personas que designara por escrito, para la siguiente sesión, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 58 Fracción II, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios; así como el artículo 10 fracción III de la Ley de Creación del O.P.D Servicios de Salud Jalisco.

IV. Conformación del Comité Mixto de Obra Pública del Estado de Jalisco del O.P.D Servicios de Salud Jalisco.- La Mtra. María del Consuelo Robles Sierra, en su carácter de Directora General del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud Jalisco, somete a consideración de los asistentes, la conformación del Comité Mixto de Obra Pública (estatal) y una vez que el total de los asistentes han escuchado el mismo, aprueban por unanimidad la designación, quedando de la siguiente manera:

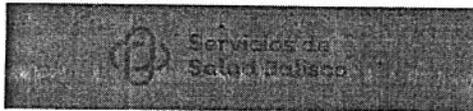
PRIMERO: los asistentes por unanimidad, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, aprueban la conformación del Comité Mixto de Obra Pública del Estado del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, el cual se conformara de la siguiente manera:

CARGO DEPENDENCIA	FUNCION EN EL COMITÉ
Director del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (suplente)	Presidente
Director de Planeación del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (suplente)	Secretario Técnico
Representante de Contraloría del Estado	Vocal
Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco	Vocal
Cámara Mexicana de la industria de la Construcción CMIC (suplente)	Vocal
Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco(suplente)	Vocal

Protesta de los representantes del Comité Mixto de Obra Pública.- La Mtra. María del Consuelo Robles Sierra, en su carácter de Directora General del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud Jalisco, procede a tomar la protesta de Ley a los representantes que integran el Comité de Obras al tenor siguiente:

Protestan aceptar el cargo conferido ante este Comité Mixto de Obra Pública del Estado, del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco: contestan los asistentes: si protestamos.

V. Asuntos Varios.- La Mtra. María del Consuelo Robles Sierra, en su carácter de Directora General del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud Jalisco, manifiesta que de acuerdo al punto cinco de la Orden del Día, relativo a los asuntos varios si hay temas a tratar, poniendo a consideración los integrantes del Comité Mixto de Obra Pública la creación del reglamento interno de funcionamiento de comité mixto de obra



Tel: (33) 3030 5000
 Dr. Baeza Alzaga #107
 Colonia: Centro, Guadalajara,
 Jalisco. México

pública, por lo que toma la voz el Representante de Contraloría quien pone a disposición de los integrantes del Comité un proyecto de Reglamento que será entregado vía correo electrónico para su análisis y posterior aprobación en la siguiente sesión; asimismo el representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción manifiesta a través del uso de la voz si sería posible que en la siguiente sesión se hiciera llegar a cada uno de los integrantes del Comité Mixto de Obra el plan de Obra anual del Departamento de Obras, Conservación y mantenimiento del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, por lo que se acordó que en la siguiente sesión se entregaría copia a cada integrante del Comité del plan de Obra anual.

VI. Cierre del acta.- La Mtra. María del Consuelo Robles Sierra, en su carácter de Directora General del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud Jalisco en uso de la voz, manifiesta que; al no existir punto que desahogar, damos por terminada la sesión de esta primera jornada, en la que se ha conformado el Comité Mixto de Obra Pública, agradeciendo la presencia de todos los asistentes.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la primera sesión ordinaria, levantándose la presente acta para constancia, a las 13:15 horas. (Trece horas con quince minutos) del día 10 (diez) de Junio del 2019 (dos mil diecinueve), firmando todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Mtra. María del Consuelo Robles Sierra
 Directora del Organismo Público Descentralizado
 Servicios de Salud Jalisco

Ing. Francisco Javier Aceves Aldrete
 Encargado del despacho de Planeación del Organismo
 Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco

Representante de Contraloría del Estado de Jalisco
 Arq. Moisés Manríquez Ortega

Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado De Jalisco
 Ing. Adolfo Raygadas Sánchez

Suplente de la Cámara Mexicana de la industria de la Construcción CMIC
 Lic. Fermín Cortés Gutiérrez



Esta foja forma parte integral del acta que da constancia de la primera sesión ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública del Organismo Publico Descentralizado Servicios de Salud Jalisco celebrada el día 10 de Junio de 2019